La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
Juan José Rondón

Soatá - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá según
Resolución No. 2695 del 22 de Noviembre de 2004

Confiere A:

Laura Michel Dovale Correa

Identificado (a) con C.C. No. 1.000.627.444 de Soatá

El Título de:

Bachiller Académico
Con Profundización en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 251 — Libro de Registro No. 7

Acta de Grado No. 103 — Fecha: Diciembre 18 de 2020

Rubiela Castellanos Piracoca
C.C. Nº. 40.031.097 de Tunja
Rectora

Amanda Báez Rojas
C.C. Nº. 24.080.047 de Soatá
Secretaria

Dado en Soatá, a los 18 días del mes de Diciembre de 2020

Scanned with CamScanner

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA
Reconócese este Título para todos los efectos legales:
Resolución No. 0457 - -
Ciudad 24 FEB 2025
FIRMA:
Secretaria

La República de Colombia
Y en su nombre el

Instituto Técnico De Colombia
Por Competencias S A S

Mediante Resolución N° 001348 del 10 de Marzo del 2020 de la Secretaria de Educación de Boyacá
Licencia de funcionamiento número 001668 de 09 de Julio 2010.

Confiere A

DOVALE CORREA LAURA MICHEL

C.C. 1.000.627.444 de Soata

El certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral Por Competencias

Auxiliar en Enfermería

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos, con una intensidad de 1.600 horas teórico – prácticas. En testimonio de ello se firma

En la ciudad de Soatá a los 25 días del mes de Enero del 2025

Directora General

ITC
INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA

Coordinador de Sede

Registrado en el libro No. 004 Folio No.072

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S.

Certificado mediante Resolución N° 001348 del 10 de marzo del 2020 de la Secretaria de Educación de Boyacá

LIBRO: 004
FOLIO: 072

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Soatá a los 25 días del mes de enero del año 2025. Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería, los suscritos Directora General y Coordinadora de Sede, en la Dirección del Instituto Técnico de Colombia por Competencias S.A.S., Institución aprobada mediante la Resolución N° 001348 del 10 de marzo del 2020 de la Secretaría de Educación de Boyacá, para los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano en las áreas de Auxiliares en enfermería.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería, se procedió a otorgar el certificado de aptitud ocupacional como:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación **DOVALE CORREA LAURA MICHEL C.C. 1.000.627.444 DE SOATA.** Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Grado, correspondiente al Libro 004 y Folio 072 de Fecha 25 de enero del 2025, firmada y sellada por GLADYS CARRILLO MORA Directora General y YESSICA NATALY QUIROZ QUINTERO coordinadora de sede.

Dada en Soatá a los 25 días del mes de enero del año 2025.

DIRECTORA GENERAL

COORDINADORA SEDE

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner